Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural [2023 107-159] La contratación de los servicios de una productora, siendo trabajo y responsabilidad de la misma la realización de: la producción de intervenciones circenses a cargo de cinco (5) artistas locales, atendiendo a todo lo que incumbe a dicha prestación, atención, asistencia y refrigerio (una bebida y un sándwich y/o barra de cereal)para cada uno de los artistas, coordinación con los espacios que oficiarán de escenarios, presencia en los espacios y logística integral. Al mismo tiempo se indica que las actividades se realizarán en el Centro Invernal Cerro Castor, donde los artistas intervendrán y animarán diferentes espacios del predio en la franja horaria indicada a continuación: DÍA:Sábado 8 de julio, HORARIO:13 a 18 Hs, LUGAR:Centro Invernal Cerro Castor Cabe destacar que se podrán modificar fechas, lugares y/o reprogramar las actividades, de acuerdo a las posibilidades de producción y de realización del evento, consensuando la determinación con la Secretaría de Cultura.	500.000,00	500.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS MIL		500.000,00

OBSERVACIONES: Se adjudicó por RESOLUCIÓN S.A.L N° 1083-2023 y su Rectificatoria Resolución S.E N°689/2023

FORMA DE PAGO Según de formulario de cotización

LUGAR DE ENTREGA A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN CULTURAL

PLAZO DE ENTREGA A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN CULTURAL

CONDICIÓN GENERALSegún de formulario de cotización

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION POLITICA

Valeria S.CISTERNA
Directora Financiera y
Contable Cultura
S.O.A.F.C. - M.E.C.C.y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 142		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1083 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	43434 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Valeria S.CISTERNA
Directora Financiera y
Contable Cultura
S.G.A.F.C. - M.E.C.C. y T.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario